

# PENSAMIENTO ALAVES

AÑO VIII

Vitoria, miércoles 17 de mayo de 1939.—Año de la Victoria

FRANQUEO CONCERTADO

NUMERO 1937

## Toda España celebrará pasado mañana el "Día de la Victoria"

### VICTORIA

Ha llegado, por fin. Es la victoria de España. Con todo lo que España significa: fe, tradición, paz, amor, ideal...

Y con todo lo que significa victoria. ¡Y tal victoria, como la nuestra!

En el "día de la Victoria" tendremos presentes en nuestro corazón todos los años de esta Cruzada: todos los sacrificios de nuestros mártires, todos los esfuerzos de nuestros combatientes desde el Caudillo invitado al último de nuestros voluntarios; todas las inquietudes de ambas retaguardias; toda la ayuda de Dios, ¡que a Él se lo debemos todo!

Y en esta "Victoria", que es la suma de todas las victorias nacionales y el "consuma tum" de todos los sacrificios, será también la síntesis de todas las alegrías, la recapitulación de todos nuestros proyectos por una España mejor, el "telum" final de la Victoria de España.

Tanto más cuanto que esta Victoria no podrá tener el fin macabro de las anteriores que logró la España tradicional.

En el pasado siglo, cada guerra fue un intento heroico de liberación, y cada victoria no fue otra cosa que una mentira más, solemnizada en la Constitución: la guerra de la Independencia se perdió en la Constitución de Cádiz de 1812; nuestra guerra carlista de los siete años, tuvo un engaño vergonzoso en Vergara, y la lucha heroica del '73 acabó en la transacción nefanda que suponía la Constitución revolucionaria de '76.

La Victoria de ahora no se ma'ogrará. Lo esperamos en Dios que, nos ha dado el triunfo; en el genio de nuestro Caudillo, forjador de la victoria; en el sacrificio de nuestros mártires, y en la voluntad de tradición y grandeza del go-

rioso pueblo español, que ya no podrá ser engañado con el disfraz hipócrita de transacción nes bastardas, ni perderá de vista las rutas de su Tradición, pese a cualquiera fase de revoluciones exóticas.

Como tantas veces se ha dicho, nuestra Victoria no significará quietismo absoluto. Hemos conquistado lo que era nuestro en todas las tierras de España. Pero ¿y los espíritus? Nuestra Cruzada aspira no sólo a la victoria de las armas, sino al convencimiento de los espíritus. Y esa tarea nos aguarda, y a ella vamos con el mismo sacrificio que hasta ahora pusimos en las batallas de la guerra.

A unos, mostrándose con amor lo faz del materialismo de donde han procedido sus errores y desdichas y de donde podrían venir nuevamente.

A otros, haciéndoles ver lo inútil de su frente de mentiras, murmuraciones y maquinaciones contra la voluntad de un pueblo que marcha incontentible, cara a su Tradición secular.

A muchos, buscándoles con paciencia y mansedumbre, para volverlos al regazo de la Patria y al mantenimiento cristiano de los principios de justicia individual y social.

Ante este día de la Victoria proclamamos nuestros sagrados ideales con el mismo tesón con que por ellos marchamos al combate; nuestro valor para el Caudillo invitado y su Ejército gloriosísimo; nuestra oración por los que murieron para que este día de Victoria amaneciese sobre las tierras y los espíritus de España y nuestro afán de que el grito de: ¡Viva Cristo Rey! que hasta ahora nos ha acompañado, se realice en todos los órdenes de la Patria.

### ¡España se ha salvado!

AL TOMAR EN TETUAN EL MANDO DE ESTE GLORIOSO Y PATRIOTICO EJERCITO, ENVIO A LAS GUARNICIONES LEALES CON SU PATRIA, EL MAS ENTUSIASTA DE LOS SALUDOS. ¡ESPAÑA SE HA SALVADO! PODEIS ENORGULLECEROS DE SER ESPAÑOLES

TENED FE CIEGA. NO DUDEIS NUNCA. FIRME ENERGIA, SIN VACILACIONES, PUES LA PATRIA LO EXIGE, YA NO HAY FUERZA HUMANA PARA CONTENERNOS. EL ABRAZO MAS FUERTE Y EL MAS GRANDE ¡VIVA ESPAÑA!

(Proclama del Generalísimo Franco desde "Radio Guardia Civil", de Tetuán, el 19 de julio de 1936).

### Los últimos objetivos militares

EN EL DIA DE HOY, CAUTIVO Y DESARMADO EL EJERCITO ROJO, HAN ALCANZADO LAS TROPAS NACIONALES SUS ULTIMOS OBJETIVOS MILITARES

LA GUERRA HA TERMINADO BURGOS, PRIMERO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE. — AÑO DE LA VICTORIA

(Ultimo parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo).

### Una orden del Ministerio de la Gobernación

## Normas para la celebración de las fiestas de los días 18 y 19

### Programa de los actos en nuestra ciudad

Burgos.—El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, ha firmado la orden siguiente:

Alcanza la guerra el término simbólico de la victoria de su más alta coronación con la entrada oficial del Caudillo en Madrid. España dispone a celebración solemne de este día en que la Patria siente orgullo de su Unidad lograda, por el unánime sacrificio y ve como promesa cierta de un porvenir glorioso el desfile ante su Caudillo de un Ejército triunfador y de un pueblo hecho araña de milicia. Renuevause en él por la virtud fe-

condadora de una sangre heroica y creyente las mejores glorias militares de nuestro siglo; se abren cauces inéditos para futuras empresas por el ímpetu ambicioso de una revolución nacional en marcha, y gózase el español viendo el universal reconocimiento de su nombre levantado por el Caudillo, que convirtió en Victoria el Alzamiento e hizo de la lucha incierta nuestro seguro triunfo.

Por cuanto significa alegría nacional por la liberación de nuestras tierras y gentes y victoriosa continuación de nuestra fe en el destino de la Patria, este día será celebrado conforme a las disposiciones siguientes:

Artículo primero. Se establece la denominación del DIA DE LA VICTORIA para el 19 de mayo 1939.

Art. segundo. El día 18, vigilia de la celebración, cumplirán las provincias españolas festividades religiosas; desfiles y fiestas populares en las que participen todos los hombres.

El día 19, dedicado a la celebración en Madrid, se dará lectura en las plazas mayores de los pueblos y aldeas de España a la proclama que dirigió el Generalísimo Franco el día 19 de julio de 1936 al tomar el mando del Ejército de África, y el último parte de guerra del Cuartel General del Generalísimo. A este efecto los jefes provinciales de Propaganda, de acuerdo con los gobernadores civiles y jefes provin-

ciales de Movimiento velarán por que se cumplan las instrucciones comunicadas, ya por la Jefatura del Servicio Nacional de Propaganda.

Art. tercero. Los gobernadores civiles, de acuerdo con los delegados de trabajo, dictarán las oportunas órdenes con respecto a la apertura y cierre de establecimientos, jornadas de trabajo, abono de jornales y excepciones justificadas de esta disposición.

Burgos, 16 de mayo de 1939. Año de la Victoria.—SERRANO SUÑER.

### Delegación Provincial de Trabajo de Alava

## El Día de la Victoria

Con motivo de celebrarse el próximo viernes, el DIA DE LA VICTORIA, esta Delegación de Trabajo, de acuerdo con el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, dispone lo siguiente:

Artículo primero. — El próximo viernes día 19, será considerado como festivo a los efectos de trabajo,

### Régimen de Subsidios Familiares

Se pone en conocimiento de los señores afiliados, asegurados y subsidiados que la sede Central de la Caja Nacional de Subsidios Familiares se ha trasladado a Madrid, calle de Sagasta, número 6, donde deberán dirigirse, en lo sucesivo, aquellos organismos, entidades, empresas o interesados que preceptivamente no hayan de tramitar sus asuntos por medio de esa Delegación Provincial.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava, delegada de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

el individuo en cuestión devengaría en el oficio o profesión que desempeñe, y caso de incertidumbre, como mínimo, por el jornal medio de la localidad, habida cuenta de las variaciones en las distintas épocas del año, pero siempre procurando la mayor equidad en la asignación y no excediendo, en ningún caso, de veinticinco reastas el cómputo del jornal diario.

Artículo cuarto. — La organización, recaudación e inspección de la prestación personal dependerá directamente del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, el que redactará el oportuno Reglamento, que se elevará a la aprobación del Ministerio de la Gobernación.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a dieciséis de mayo de mil novecientos treinta y nueve.—Año de la Victoria. — FRANCISCO FRANCO.

### Unas manifestaciones del señor Alcalde Probablemente el homenaje a las Milicias se celebrará el domingo, como se había anunciado

El señor Santaolalla ha hecho a los periodistas a mediados las siguientes manifestaciones:

—He pedido a la superioridad la correspondiente autorización para celebrar el merecido homenaje que Vitoria ha de rendir a las Milicias de Segunda Línea de Falange Española Tradicionalista y de las JONS (antes Milicia Ciudadana y Requeté Auxiliar) y por el cual estoy recibiendo paces y adhesiones de multitud de vitorianos que han visto

con gran satisfacción la puesta en marcha de este acto.

Seguramente podrá celebrarse el domingo 21 del corriente, como en principio habíamos previsto, con misa, desfile y vino de honor. Para que este último tenga el ambiente popular que nos hemos propuesto, sigue abierta la suscripción en la Tesorería del Ayuntamiento, Radio y diarios locales a donde acuden con su óbolo los buenos y agradecidos vitorianos, cuyos nombres dare a la publicidad en su día.

### Programa de los actos en Vitoria

MIÉRCOLES, 17

Seis tarde. Anuncio del comienzo de las fiestas, con repique de campanas y pasacalles.

A dicha hora, las Autoridades se trasladarán al Gobierno Militar, a ofrecer en las personas de los Excmos. Sres. Gobernador Militar, y Coronel Jefe de la 52 División, el homenaje de la Provincia al Ejército Victorioso.

JUEVES, 18

Ocho mañana. Alegres danzas. Diez mañana. Recorrerán las calles, bandas de música, acompañadas de los populares gigantes y cabezudos, que contribuirán al júbilo popular hasta la hora de mediodía.

Once mañana. Misa de Campaña en la calle del Prado—delante de los solanes de la Catedral Nueva—, a la que asistirán todas las fuerzas de la guarnición, 52 División, Milicia de Segunda Línea de Falange Española Tra-

dicionista y de las JONS y Organizaciones Juveniles.

Después de la Misa tendrá lugar un brillante desfile de las fuerzas ante las autoridades que estarán instaladas en la tribuna de la Plaza de Arca.

Dos tarde. Banquete de plato único que las Corporaciones Provincial y Municipal ofrecen al Ejército.

Seis y media tarde. Entrada en la ciudad de la Excelsa Patrona de la Provincia, Nuestra Señora de Estíbaliz que, procesionalmente, será trasladada a la Santa Iglesia Catedral, donde se celebrará un solemne "Te Deum" de gracias.

Diez a doce noche. Verbena en la calle de Dato.

Doce noche. Monumental hoguera en el alto de Olarizu.

VIERNES, 19

Siete y media mañana. Rosario de la Aurora con la Virgen de Estíbaliz, recorriendo la parte alta de la población, hasta el Palacio de la Provincia.

Doce mañana. Plaza Provincia, Misa por los Caídos ante la Virgen de Estíbaliz y a continuación lectura por el Jefe Provincial de Propaganda de la atención que el Generalísimo Franco dirigió al entonces presidente del Consejo el día 19 de julio de 1936 al hacerse cargo del Ejército de África y del último parte de guerra.

Seis tarde. Despedida de la Virgen de Estíbaliz, a la que acompañarán en caravana desde la calle Santiago hasta el Cerro las autoridades, donde se celebrará una solemne Salve, con asistencia de todos los pueblos de los alrededores.

NOTAS.—El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia remitirá a todos los Ayuntamientos una copia del texto de la alocución del primer día de guerra y otra del último parte oficial, que deberán ser leídos en todos los pueblos en la plaza o lugar de mayor concurrencia a hora adecuada del viernes día 19.

Todas las autoridades, Corporaciones y entidades quedan por el presente invitadas a estos actos, excepto al banquete, cuya invitación se hará personalmente.

Se invita al pueblo a que se sume jubilosamente a estos actos de acción de gracias y entusiasmo por la Victoria y asimismo a que engañe los balcones de sus fachadas con los colores y emblemas nacionales.

Vitoria, 17 de mayo de 1939.—

Año de la Victoria. ¡Viva Franco! ¡Arriba España! ¡Viva España!

### URQUIOLA

OCULISTA

Dato, 8, 1.ª derecha

### Venta de yegua

terrena, de 4 años, con su ería caballar del Estado, acostumbrada a todo trabajo y nuevamente. Informará su dueño don Pedro Fz. de Larrinoa en Mendiguren.

## La Bandera Generalísima del Ejército carlista, bordada por la Princesa de Beira, figurará en el desfile de la Victoria

### También han llegado todas las Banderas de los antiguos batallones carlistas de la región vasconavarra

El Subsecretario del Ministerio de Justicia, don Luis Arellano, recibió esta mañana en su despacho del departamento de Justicia a los informadores de prensa a quienes manifestó que acababa de regresar de la capital francesa a donde fue para devolver a España históricos y valiosos trofeos que pertenecieron a aquellas epopéicas gestas llamadas guerras carlistas. Entre estos trofeos, y como joya valiosísima, se encuentra la Bandera generalísima que los Ejércitos del rey don Carlos V tuvieron en la primera de las guerras civiles.

Ha venido el señor Arellano en compañía del prestigioso y sabio coleccionista norteamericano Middlethou, en cuyo poder se encontraban en la actualidad estas históricas Banderas, y que como gran amigo que es de España, las ha donado a los carlistas de Navarra. No es esta la primera vez que el norteamericano Middlethou haya hecho donación de trofeos de alto valor histórico para nuestra Patria, pues durante la actual Cruzada ha regalado a España unas diez y ocho Banderas de gran valor histórico.

Estos trofeos de las Guerras Carlistas, que en número de cuarenta y uno guardaba el señor Middlethou en su casa de París, pertenecieron al Palacio de Loredeau, desapareciendo después de aquella real mansión para pasar a poder de este sabio coleccionista norteamericano. Pertenecen estas Banderas a diferentes Batallones del Ejército Carlista, hallándose entre las mismas las Banderas de los Batallones de Alava, Guipúzcoa, Palencia y Vizcaya.

La Bandera generalísima de la primera guerra carlista, es obra de la Princesa de Beira, ya que con

sus reales manos la bordó. En una de sus caras y sobre fondo rojo, lleva el escudo y armas de España, y en la otra, sobre fondo amarillo, la imagen de la Virgen, Nuestra Señora de los Dolores, Patrona de los Ejércitos del Rey don Carlos, orlada con la siguiente inscripción bordada en oro: "Generalísima del Ejército de Carlos V Generalísima".

Este valioso e histórico pendón de nuestra primera Cruzada antiliberal, será llevado a Madrid, siendo portadores del mismo el Excmo. señor ministro de Justicia y el Subsecretario del departamento, para que figuren, en unión de las otras gloriosas e históricas Banderas de España, en el magno desfile del Día de la Victoria.

## Se establece con carácter nacional la prestación personal atribuida hoy a los Ayuntamientos

### Se hará personalmente o por la aportación pecuniaria equivalente

Burgos.—El Boletín Oficial de hoy, publica el siguiente Decreto:

La ley de dieciséis de marzo de mil novecientos treinta y nueve, crea el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, en su preámbulo hace la declaración explícita de que en la protección estatal y en el sacrificio de todos los españoles hay que sustentar la labor de la reconstrucción nacional. Basado en ello, entre los fondos que asigna el Instituto de Crédito en su artículo tercero, señala el importe de la prestación personal que se imponga para dicha reconstrucción.

La prestación personal, universal-

mente aceptada como equitativa, y ya conocida por nuestras antiguas Reales cédulas y provisiones del antiguo Consejo de Castilla, confirma una costumbre de gran trascendencia y utilidad, cuya facultad de imposición está hoy atribuida a los Ayuntamientos por el artículo quinientos veinticuatro del Estatuto Municipal.

Si cuando de necesidades locales se ha tratado, se ha impuesto en los Municipios la prestación personal, con mayor razón ha de estimarse su aplicación con carácter nacional para contribuir al remedio general de los daños causados por la guerra.

En su virtud, a propuesta del Ministro de la Gobernación, y previa

deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Artículo primero.—Queda suspendida temporalmente la facultad de los Municipios para establecer con carácter local la prestación personal.

Artículo segundo.—Se establece la prestación personal a favor del Estado, obligatoria para todos los españoles varones, residentes en España, comprendidos en las edades desde dieciocho a cincuenta años inclusive.

Artículo tercero.—La prestación se hará personalmente o mediante la aportación pecuniaria equivalente, computándose el jornal, por lo que



# Esta mañana celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente Municipal, siendo despachados asuntos de puro trámite

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Santaolalla, y con asistencia de los capitulares señores Sanz, Vázquez, Zulueta, Elizagarate y Martín de Ezquerrechea, se reunió la Comisión Permanente Municipal.

Es leída y aprobada el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 del actual.

El Estado de Caja arroja un total de 624.783'29 pesetas.

La relación del producto de los arbitrios, recaudados durante la semana última, asciende a 60.115'64 pesetas.

Los precios de los artículos de general consumo y relación de los inutilizados, son aprobados.

Es aprobado un expediente de justificación de pobreza, del enfermo recluido en el Manicomio Provincial, Segundo Ruba Imaz.

Otro expediente de justificación de pobreza de la enferma recluida en el Manicomio Provincial Paulina Fernández de Matauco Ormaechea, también se aprueba.

A don Emilio Ordoñana Barbarín, empleado del Cuerpo de Arbitrios, se le es concedida la jubilación que solicita.

Un escrito de don Plácido Ochoa Ayala, en nombre de su hijo don Juan, sobre abono de haberes como músico de la Banda municipal, es denegado.

A don Dionisio Gómez de Segura se autoriza para construir una casa en la calle de la Libertad.

A doña Felicitación Ortega se autoriza para ampliar la casa números 51 y 53 de la calle de la Florida.

Se concede a don León Querejazu terreno en el Cementerio de Santa Isabel para construir un panteón.

También se concede a don Ángel Hernández terreno en el mismo Cementerio para construir un panteón.

Nóminas, cuentas y libranzas, son aprobadas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

# Notas deportivas

## Mañana en el Frontón Vitoriano Expectación sin precedentes

Aficionado vitoriano!... Mañana se celebrará en nuestro frontón el festival, que por muchas razones podemos tular: "el acontecimiento polifístico del año de la Victoria".

La afición queda profundamente agradecida al empresario señor Altu, que no ha parado hasta ultimar ese soberbio programa.

En primer lugar exhibición del campeón Atano III contra la pareja Martínez-Zabala; repetición del partido de Eibar, en que triunfó la pareja. Pelotas blandas de 115 gramos, por el estado actual de las manos del campeón, pero modificadas en cuanto al bote y viveza se refiere.

En Eibar no se pudo desarrollar juego. Con las pelotas de mañana, podrá saborear el público el juego íntimo del campeón.

En segundo lugar Atano VII y Mondragón contra Onaindía y Altuna.

Después del éxito triunfal del delantero azcoitiano el pasado domingo en Eibar, que mereció un comentario de don Juan Irigoyen, a los columnas, en que se dice cuanto de un pelotari se puede decir, Atano VII jugará mañana acompañado de Mondragón, contra Onaindía, amo y señor, a bote, en los 4 primeros cuadros, acompañado de Altuna.

Es tal la categoría de este segundo partido, que, en su comparación, el primero resulta, nada más que un aperitivo caprichoso y original.

Sobre la taquilla se vuelca una verdadera avalancha de pedidos que vienen de Guipúzcoa, Vizcaya, Alava, Rioja, etc.

En tercer lugar mano a mano entre Ogueta y Aguirre.

Aficionado vitoriano: no pierdas ocasión de ver lo que quizás no volverá a ver, nunca. Recibe a los jugadores como lo merecen tan grandes artistas; y aplaude cuanto de buenos veas, y si algo desaparece sea lo que en realidad merece desaparecer.

# Tribuna libre

## A ver si está bien

Suscripción pública, Misa de campaña, solemnísima Salve, desfilé y vino de honor, parece son los actos que se van a celebrar en homenaje a la Milicia Ciudadana y al Requeté Auxiliador.

Todo eso está muy bien y no le vamos a poner más que un reparo: el de que, todo terminado el día 21, y después, nada; "el panteón del olvido involuntario".

Desearíamos, si no es mucho pedir, algo que con carácter espiritual y permanente, recuerde a la posteridad los meritorios servicios que aquella Segunda línea ha prestado durante la guerra; y por ello, el Miliciano que suscribe, con la debida consideración y respeto, tiene el honor de proponer:

Artículo único. Que todos los años, en la fecha de la creación de la Milicia, o en la de la Victoria, o en la que se considere más acertada y mejor, en el domingo más próximo a esa fecha, se celebre en la Capilla del Ayuntamiento una Santa Misa, rezada, por el eterno descanso, de las almas de los Milicianos fallecidos.

Una sola Misa anual, rezada, para los que vayamos rindiendo el tributo a la Muerte; y allí, a donde fuimos por primera vez a ofrecer y a prestar nuestros servicios, y con asistencia de los compañeros que puedan y quieran rendir ese homenaje a los que fueron.

¿Está bien?

Un Miliciano de la letra C.

# Información de la provincia

## DESDE CRIPAN

### LOS LABRADORES A SU PATRONO SAN ISIDRO

Seguendo gloriosa tradición, nuestros labradores celebraron la fiesta de su santo Patrono San Isidro con la grandiosidad que en estos pueblos pequeños, por su población, pero grandes por su tradición netamente cristiana, se permite.

Con un tiempo espléndido, calentando el sol, al que hacía tiempo no veíamos, a las nueve y media todo el pueblo en masa se congregó en la parroquia, obedientes a la voz de las campanas que anunciaban las rogativas. Cantando las letanias de los santos comienza la dura ascensión a San Tirso por las escarpadas vertientes de Tolosa.

Una vez llegados a la "Cruz de Piedra" se terminan las letanias y comienza el pueblo devoto a implorar la protección de su Madre, rezándose el Santo Rosario. Y llegados a la cumbre, más de mil metros, ¡Magnífico y sublime panorama! Tierras de varias provincias hermanas se divisan desde aquel excelso "balcón"... el Gorbasa nos muestra sus nevadas cumbres, así como el Aizgorri, queriendo competir en blancura con los "picos de San Lorenzo".

Un simpático requeté, caballero nutrido, nos indica el lugar donde cayó herido por su Dios y su Patria. Allí debajo está Villarreal. Recordamos orgullosos la gloriosa gesta de la heroica defensa de este pueblo, en la que tomaron parte activa varios hijos de Cripán, entre los que algunos sellaron su adhesión a la Cruzada con su sangre. Allí entregaron su alma a Dios Florentino y Benigno. Dios los tenga en gloria. Recuerdos sublimes nos sugieren los dos mutilados que nos acompañan.

A los acordes de la Salve popular continúa la penosa subida a la gruta de San Tirso trepando por los picachos de Monforte. Espectáculo sublime el de un pueblo que fiel a sus tradiciones implora el auxilio de María. La vegetación exuberante y agreste al mismo tiempo, junto con la esplendidez del día, elevan y subliman el alma.

Llegamos a la ermita; un traguito con que el Ayuntamiento nos obsequia para tomar aliento, y a Misa. Notamos una novedad y es la primera vez que en San Tirso se celebra "Misa de tres". Nuestro amado y virtuoso párroco don Isidoro Cortázar celebra la Misa, actuando de diácono nuestro amigo Guillermo, que está descansando estos días en el pueblo, y de subdiácono el célebre párroco de Bernedo don Juan José Ocaranza. El pueblo en masa canta la misa de los días grandes.

Después de la adoración del santo se bendicen los campos para que el Señor por intercesión de San Isidro y San Tirso nos conceda una buena cosecha.

Son las diez y a prisa se toma el camino del "Nacedero" donde podremos refocilar nuestros estómagos.

Antes de llegar a la fuente se cantan las "letanias de la Virgen, y... todos a la "comedia", "pos paice que hay gana". Buena comida nos han preparado las mujeres, a rededor de la fogata hay un gran número de tarteras que despiden un aroma capaz de resucitar a un muerto. Bendice la comida el señor Cura y... a aplaudir, tocan. Poco a poco se eleva el tono de voz, por algo el Ayuntamiento nos da el vino. Se dan las gracias después de comer y las jóvenes, pues no hay mozos, cantan y juegan a la "mar marisola" y los casados no se quedan atrás y arman su orfeón. Se cantan los himnos del Movimiento, dándose los vivas de ritual y... otros que salían espontáneos. ¡Bien por el orfeón de los hombres!; ellos se hicieron los amos del cotarro.

Llegados a la "Matilla" se comienza la letanía lauretana y todos formales con ramos de haya, que semejan el triunfo de Cristo el domingo de Ramos, vamos todos a la Parroquia donde, rezados el Rosario y las Flores, se adora la reliquia de San Tirso y termina la fiesta, pues está anocheciendo.

¡Qué hermoso día! Estas son las tradicionales y clásicas romerías nuestras, cristianas y ágiles en santa paz.

Cripán, 16-V-39. Año de la Victoria.

## MI ACERVO

# Plan de obras municipales

II

Y leyendo el jueves 11 el "Boletín Oficial" de la provincia de Alava correspondiente a aquel día, vimos, uno tras otro, tres edictos que representan un desembolso (presupuestado) de 256.600 Ptas., pues anunciaba en dicho periódico el Excmo. Ayuntamiento las subastas para las obras siguientes:

Colector lateral, desde la calle de la Libertad a la de la Florida, 90.000 pesetas.

Asfaltado de la calle de Dato, desde la de Postas hasta la de Manuel Iradier, 99.500; y desde la de Manuel Iradier a la plazuela de la estación férrea del Norte, 13.500.

Asfaltado de la calle de la Florida, desde la de Dato hasta la de San Antonio, 37.000.

Construcción de retretes subterráneos en la calle de Ogueta, entre la Casa de Correos y el Banco de España, 25.000.

La apertura de pliegos para la construcción del trozo de colector Este, comprendido entre su origen y la calle de la Libertad, así como el alcantarillado de dicha calle, se celebrará el viernes 26 del corriente, a las doce, en la Casa de la Ciudad.

Para la construcción de retretes subterráneos entre la Casa de Correos y el Banco de España, el sábado 27, también a las doce.

Y para la ejecución de obras de pavimentación de la calle de Dato, en todo su trazado, desde

la de Postas hasta la plaza de la Estación, y la misma obra en la de la Florida, desde la de Dato hasta la de San Antonio, también a las once, horas del sábado 27 del mes actual.

Las condiciones técnicas y económicas para estas importantes subastas están de manifiesto en la Oficina de Obras, o Negociado de Fomento, de las Casas Consistoriales.

Aún faltan por ser puestas en ejecución, que recordemos ahora, y además de la marquesina de los dueños a que nos referíamos en el artículo anterior:

Como obra que no figura en los presupuestos extraordinarios, la nueva casa-almacén de obras en la calle de los Herrán, dentro del final de la Plaza del Mercado de Ganados.

Y formando parte de aquellos, los aprobados por el Pleno el miércoles de ceniza de este año—, la pasarela, y la pavimentación de la Plaza de España.

Que es todo un plan de obras.

Un pobre diablo.

## TORNEO DE FUTBOL

Serie B.

Los equipos C. D. T. y Acero F. C., se enfrentarán mañana a las cuatro y media de la tarde.

C. D. T.: Alday, Ollora, Cereceda, Valencia, Echarr, Cortés, I; Tablas, Bene, Cortés II, Viana, Carlos.

Acero F. C.: Treviño; Ochoa, Rico; Bautista, Fede, Lacalle; Ojeda; Boni, Bagazgoitia, Luján, Joaquín.

## Homenaje a la Milicia

DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS (Segunda Línea) (Requeté Auxiliar y Milicia Ciudadana)

Cantidades recibidas hoy en esta Administración:

Señora Viuda de Iraurgi, 6 pesetas.

Doña Brígida Ancharena, 10.

## Gobierno Civil

Orden Público de la Provincia de Alava

Relación de los salvoconductos que se hallan depositados en la Secretaría de Orden Público de Alava, a fin de que sean recogidos por los interesados a la continuación se expresan:

Don Luis Usatorre y Gracia.

Don Aquilino Fernández.

Doña Fulgencia Ocio.

Doña Encarnación Tejada.

Doña María Santos.

Don Manuel Miró.

Doña Jerónima Pinedo.

Vitoria, 16 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—EL GOBERNADOR CIVIL, P. O.

## Salvoconductos

para Madrid, los remite rápidamente Agencia "Omnia", Héroes de Toledo, 2, Valladolid.

**Zapatillas paño**  
Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las más modernas.

**Hipólito e Hijos**  
Los que más barato venden. Portal del Rey, 21.—Cervantes, 21.—Independencia, 18 (Barrota).

**Policarpo Palacios**  
Almacén de Ultramarinos. Teléfono 1421. Venta de Coñac Tradicionalista y Coñac Requeté. El mejor jabón, LAGARTO.

**LUIS PANGUA**  
Especialidad en toda clase de bocadillos. Florida, esquina Arca.

Colitis crónica. Hemorroides. - Varices. - Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abscesos pulmonares).

**HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS**  
Curación radical sin dolor ni operación. Terapéuticas endobronquial. - Electrotarapia. - Fisioterapia. Rayos X.

**ANGEL DE GARAYZABAL MEDICO**  
Florida, 17. Vitoria. - Teléfono, 1617.

**ONA MEDICO-DENTISTA**  
Consulta de 10 a 1. INDEPENDENCIA, 8, 2.º (frente a Plaza de Abastos)

## Centro de Telégrafos de Vitoria

Relación de telegramas en depósito por desconocidos:

Para Arcaya.

Para Larramendi.

Para Josefina Mesguer, Hospital Militar, Sala 3.ª, cama 36.

Para Florencia Goicoechea, Correo Cerio.

Para Casilda Angulo, Fueros, 19, primer derecho.

Para Natividad Fernández, Ministerio Educación Nacional.

Para Gregoria Rabasco, calle Fica o Arca.

Vitoria, 17 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

# Información religiosa

## Liturgia

Mañana: La Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo. Rito doble. La tarde en catedral privilegiada de tercer orden; color de los ornamentos, blanco.

Misa propia, (O. C.) Crudo, Prefacio y Comunicantes propios, durante toda la octava. Indulgencia Plenaria Baja.

## Santoral de mañana

Jueves, 18. La Ascensión del Señor.—Fiesta de precepto.— Santos Venancio, Juan I, papa, Félix, Potamón, obispos; Dioscóro, Teodoro, Claudia, Paina, Eufrosia, Julita, virgenes; mártires; Félix de Cant, confesor; Erico, rey de Suscía y mártir.

## Santa Iglesia Catedral

Se tendrá mañana, festividad de la Ascensión del Señor, Misa conventual a las diez. A las doce del mediodía se cantará solemne Noná ante el Santísimo expuesto, predicando el sermón el M. I. Canónigo Lic. D. Lucio Asensio.

## Iglesia de las Oblatas

Solemne Novenario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Por la mañana, a las siete,

## Santa Misa y Novena de la gracia, Comunión, cántico y breve exhortación. A las once, Misa y Novena de amor.

Por la tarde, a las siete, los días laborales y festivos, a la vez que el ejercicio de las flores, la Novena de súplica, sermón, exposición de Su Divina Majestad, estación, reserva y despedida a la Virgen con la adoración de la Reliquia.

Predica en las funciones el reverendo Padre Epifanio Morán, T.º censorista.

## Parroquia de San Miguel

Hora Santa.—La Archicofradía de los Jueves Eucarísticos celebrará mañana una solemne Hora Santa de reparación amorosa a Jesús Sacramentado en esta Parroquia de San Miguel Arcángel, a las siete y media de la tarde.

## Iglesia del Carmen

Se tiene el ejercicio de las Flores en la Misa de seis y media, y en la función vespertina de las siete y media, en la que se reza también la novena de Santa Rita.

Se celebrará mañana la fiesta de la Ascensión del Señor.

## Parroquia de San Tirso

El día de la Ascensión del Señor, de doce a una Misa y Hora Santa dirigida por el R. P. Morán.

Parroquia de San Tirso. Celebrarán esta noche su Vigilia reglamentaria los turnos 7.º San José y 11.º San Luis Gonzaga.

El acto de la Exposición del Santísimo se hará a las diez, en la Iglesia de San Vicente.

## Convento de San Antonio

Noventa Santa Rita de Casia a las siete de la tarde, después del ejercicio del Mes de Mayo.

Iglesia de las Brigidas. A las cinco de la tarde se tiene el ejercicio de las flores, rezándose la Novena de Santa Rita de Casia.

## PIDA LICOR KARPÝ

Cafés, Bares, Ultramarinos

## El Misal Litúrgico

Volumen de 190 páginas, por Diego Ona Calleja, para centros de Enseñanza, Círculos de Acción Católica y Organizaciones Juveniles; encuadernado, 3,50 ptas. Encargos de todas las Editoriales de Barcelona de obras litúrgicas, Artes, Ciencias, Religiosas. Todos los días novedades en libros. Suscripción obras completas Menéndez Pelayo, 8 pesetas volumen.

Venta: Librería Linacero. Teléfono 1846. Apartada 41. Vitoria.

**Coñacs CABALLERO DECANO. MILLENARIO**

**Doctor Galindez OCULISTA**  
en Madrid.-Villanueva, 29

**Dr. MARISCAL Especialista**  
Oídos - Nariz - Garganta. Dato, 24 - 2.ª dcha.

**L. IZAGA MEDICO**  
del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades del sistema nervioso. Consulta: San Antonio, 28, 2.ª

## Transportes Generales

Vitoria: Mario Rubio y Valentín Aguirre S.L. Libertad, n.º 1. Teléfono n.º 1771.

Barcelona: Mario Roca Cortes, n.º 701. Teléfono n.º 51713.

SERVICIO A DOMICILIO

## Academia Vadillo

Fundada en 1915.—Olagaibel, 2.—Teléfono, 2158.

Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias.—Enseñanza individual GARANTIZADA.

CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, IDIOMAS-CULTURA GENERAL



Obras sociales de la Caja de Ahorros de Vitoria

**BIBLIOTECAS CIRCULANTES**

Escuela de Villarreal que actualmente utiliza una de las Bibliotecas, especialmente destinadas a maestros y niños de escuelas rurales

## Librería Cervantes

Se ha recibido el Devocionario infantil «Mi Jesús» Único en su clase. Edición limitada. Dato, 30.-VITORIA.-Teléfono 1372

"Más vale volando" de Federico García Sancliz (2.ª edición) "Curso completo de Economía" de Pedro Guirao

## GRAN FRONTON HOTEL

Restaurant.—VITORIA. Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426



# Santa María de Estíbaliz y el Santo Cristo de don Juan de Austria en nuestras fiestas de la Victoria

Por José M.<sup>a</sup> Díaz de Mendivil  
Presidente de la Diputación de Alava

(Continuación)

Es por consiguiente, como la califica el documento, reliquia "insigne". La ocasión y el momento del regalo, las egregias figuras del donante y el donado, evocan espléndidas páginas de nuestra historia. Los demás personajes a través de los que hemos podido alcanzar la suerte y el honor de tener entre nosotros esta inestimable joya, merecen ser conocidos ya que completan el historial de cómo fué poseída por la casa de Varona.

En cuanto al Secretario Juan de Soto, lo que de él sabemos por la historia, nos lo presenta como hombre inteligente y fidelísimo a su augusto Señor; poseedor de su mayor confianza, y del que probablemente no se apartó hasta los últimos tiempos de su vida, pues aunque dos o tres años antes de su muerte consiguiera la perdición de Antonio Pérez separarlo de su cargo —ya que no pudo privarle de la vida—. Soto permaneció en Italia como Proveedor de las Armadas Reales. Así como don Juan de Austria antes de su muerte dispuso de aquellas otras insignes reliquias, el "hignum crucis" que envió a su madre adoptiva la virtuosa y noble dama doña Magdalena de Ulloa, y el famoso "Cristo de los moriscos" que le acompañó hasta el fin de sus días —ambas conservadas en el relicario de la Iglesia de Vilagarcía de Campos—; así también, el Cristo regalo del Santo Papa, lo donó a su fiel Secretario Juan de Soto.

Por aquellos tiempos, ocuparon puestos preeminentes en los reinos de Italia dos ilustres alaveses de la casa de Varona. Uno fué, don Juan Varona y Porras, hijo de don Rodrigo de Varona Ramírez de Arellano, XIII Señor de la casa de Villanaña y de sus Mayrazgos, y de su mujer doña Juana de Porras y Mendoza, hija de los señores de la Casa de Porras y estado de Agoncillo. Estudió jurisprudencia en Salamanca, y de allí pasó al famoso Colegio de Bolonia fundado por el Cardenal Albornoz, ocupando una beca, se dice que la primera, destinada a los españoles; se graduó de Doctor y ocupó cátedra de Decretales, premiando sus méritos el Rey don Felipe II, nombrándole Senador de Milán y años más tarde Canciller de aquel Estado (1564). Sus restos reposan en un sepulcro en la Iglesia de la Paz, en Bolonia, con este epitafio que traducido del latín dice:

"AQUI YACE JUAN VARONA, CABALLERO DEL ORDEN DE SANTIAGO, EL MAYOR MAESTRO DE LOS SEÑADORES Y JUECES DE EL MUY GRANDE PHILIPPO, QUIEN A TODOS HIZO MUCHO BIEN, A NADIE MAL, Y EN TODA ESPAÑA FUE EL MAS QUERIDO. MURIO A 5 DE OCTUBRE DE 1564".

Antes de su muerte dispuso que su sobrino don Lope de Varona y Varona, el cuarto de los hijos de su hermano mayor y XIV señor de la casa de Villanaña, también Rodrigo de nombre, y de su matrimonio con doña Magdalena de Varona y Ortiz de Valderrama, fuese nombrado Corregidor de Bolonia en la primera vacante, como así ocurrió.

Don Lope, a la sazón Colegial de Salamanca, pasó a Bolonia; allí se graduó de Doctor en cánones en 1577 y llevó una Cátedra de Códigos. Pasados unos años, se le concedió la dignidad de Canónigo Tesorero de la Catedral de Ciudad Rodrigo, y transcurridos cinco en este cargo, el Rey don Felipe III, le honró con el de Inquisidor de Palermo y Visitador general en el Reino de Sicilia.

A Sicilia llevó en su compañía a su sobrino don Rodrigo, hijo primogénito de su hermano mayor don Rodrigo y de su mujer doña María Ana de Porras y de la Cueva. Don Rodrigo, futuro señor de Villanaña, tenía 17 años cuando salió de la casa paterna acompañando a su tío el Inquisidor. Sirvió los cuatro años al Rey, "con catorce sueldos de venaja que es comunmente como han servido en campaña los más hijos de la casa de Villanaña", dicen las crónicas de la casa.

En aquella época debió recibir el Inquisidor el regalo del Santo Cristo de manos del que fué Secretario de don Juan de Austria, Juan de Soto. Don Lope falleció en Sicilia,

bajo testamento que se conserva en la casa de Villanaña, el año 1590, dejando por heredero a su sobrino don Rodrigo después de pagadas las deudas, que no eran pocas, y de cuya herencia poco o nada llegó a percibir el sucesor de la casa de Varona: quedóle como recuerdo de su ilustre tío y como grande honor de la familia y de la casa, el Santo Cristo de Lepanto.

Muerto su tío, pasó don Rodrigo a Roma; de allí a Nápoles donde continuó al servicio del Rey siendo Capitán de Infantería; pasó a Alemania con su gente a petición del Emperador y llegó a Hungría, volviendo a Milán donde le alcanzó la noticia de la muerte de su padre, por lo que regresó a España.

En Villanaña, debió hallar haro enredados los asuntos de su sucesión al mayorazgo por motivos que no son del caso referir. Solo diremos, que hubo de sostener un pleito que duró quince años y hubiera durado más a no mediar un curioso incidente que anotan las crónicas de los Varona.

Se dice en ellas, que era don Rodrigo hombre de excelentes dotes de saber y simpatía; conocía varias lenguas; era atinadísimo en cuestiones militares y políticas y gran conocedor de la historia. Fué —añadid en esos escritos—, muy estimado en Castilla de cuantos lo trataban, y así ocurrió que hallándose en Valladolid por motivos del pleito que se seguía en aquella Chancillería, un día se representaba en las tablas la famosa comedia del Fénix de los Ingenios Fr. Lope de Vega Carpio, LA VARONA CASTELLANA, que está forjada sobre la vida y las hazañas de la legendaria fundadora de la estirpe y apellido; conocida que fué, por los Señores Grandes y títulos, Concejeros y Oidores, la presencia del que era descendiente de aquella dama singular, le colmaron de atenciones y amistades a las que él supo corresponder con su natural simpatía, y desde ese día se abrevió el pleito que había estado tantos años detenido.

Ese don Rodrigo de Varona, Porras, Varona y de la Cueva, XVI señor de la casa de Villanaña, que casó con una ilustre dama alavesa doña Mariana de Anda Salazar Espinosa y Torquemada, fué el que trajo a su casa de Villanaña el Santo Cristo de don Juan de Austria o de Lepanto, y dispuso se "mantuviese en ella perpetuamente".

Así lo han cumplido las sucesivas generaciones de los señores de la casa de Villanaña, y el que hoy la posee, su XXVI dueño y señor don Rodrigo de Varona y Guinea, ex diputado provincial de Alava, ha tenido el buen acuerdo de querer se asocie a estas fiestas de la Victoria el magnífico testimonio de una de las más grandes glorias de España, de "la mayor jornada que vieron los siglos", amorosamente conservado en

## Anuncios telegráficos

**PAGO AL CONTADO**  
En metálico, sellos de Correos o giro postal.

**SE VENDEN** máquinas de coser. Informes, Cuchillería, 77, primero.

**VENDO** huerta cercada de tapia en proximidades Vitoria. Informes, Libertad, 13, primero.

**SE ALQUILA** chalet amueblado, nueve camas. Razón, Siervas de Jesús, 3, primero.

**TRASPASO CARBONERÍA.** Razón en Administración de PENSAMIENTO ALAVÉS.

**DESEO** habitación, dos huecos, dos camas grandes o tres pequeñas, con derecho cocina. Ofertas a PENSAMIENTO ALAVÉS.

**Ocuparía** tres plazas en coche que tuviera viaje para Albacete o punto cercano, del 22 al 26.—Razón, en esta Administración.

su antigua casa solariega, para que pueda ser expuesto a la veneración de los fieles en la Casa Palacio de la Provincia.

Juntos, Santa María de Estíbaliz y el Santo Cristo de don Juan de Austria o de Lepanto, depositarios de los testimonios de fe de tantas generaciones, recogerán las oraciones de gratitud de los alaveses por la Victoria, y sus plegarias por la vida del Caudillo insigne, que Dios puso en la ruta de los destinos de España para salvarla primero para forjarle después una paz y una vida nueva solo comparables por la grandeza a su triunfo en las batallas, uno de los más grandes que conocerán los siglos y contará la historia.

## El Boletín del Estado

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado, fecha de hoy, publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado:  
Ley de 15 de mayo de 1939 regulando la concesión del empleo honorario inmediato a los Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y Armada y asimilados de estos en situación de Reserva que tengan prestados servicios militares extraordinarios al Glorioso Movimiento Nacional.  
Otra de 16 de mayo de 1939 facultando a los Ayuntamientos para dispensar o reducir las exacciones municipales que gravan las inhumaciones, exhumaciones y traslados de cadáveres, víctimas de la barbarie roja o muertas en el frente.

Decretos de 15 de mayo de 1939 ascendiendo al empleo de Tenientes Generales a los Excelentísimos señores Generales de División don Fidel Dávila Arrondo, don Gonzalo Quiroga de Llano y Sierra, don Andrés Saliquet Zumeta y don Luis Orgaz Yoldi, y al empleo de Almirante, al Excmo. señor Vicealmirante don Juan Cervera y Valderrama.

Ministerio de la Gobernación:  
Decreto de 16 de mayo de 1939 estableciendo la prestación personal para la reconstrucción nacional.

Ministerio de Obras Públicas:  
Decreto de 15 de mayo de 1939 nombrando Delegado del Gobierno en la "Caja de Emisiones con garantía de anualidades debidas por el Estado" a don José Esteban Infantes y Martín.

Ministerio de la Gobernación:  
Orden de 16 de mayo de 1939 sobre celebración del "Día de la Victoria".

Ministerio de Hacienda:  
Orden de 13 de mayo de 1939 separando definitivamente del servicio a los funcionarios del Ministerio de Hacienda que se indican.

Ministerio de Industria y Comercio:  
Orden de 14 de mayo de 1939 estableciendo el racionamiento en todo el territorio nacional para los productos alimenticios que se designen por este Ministerio.

Ministerio de Defensa Nacional:  
Orden de 15 de mayo de 1939 ascendiendo al Teniente Coronel de Estado Mayor don Valentín Galarza Morante.

Orden de 16 de mayo de 1939 disponiendo pasen a tercera situación y a depender militar y administrativa mente de la Escuela Naval los Destrozos que reseña.

Orden de 16 de mayo de 1939 dictando normas para el licenciamiento de los Oficiales y Suboficiales de las escalas de complemento y provisionales de todas las Armas y con el fin de permitir que puedan volver a sus profesiones o atender a sus ocupaciones normales, los que lo precisen, quedan autorizados los Jefes de Cueros y Unidades para remitir a este Ministerio relaciones nominales del personal de referencia que solicite ser licenciado.

## HIPOTECA

Se desea recibir 40.000 pesetas con garantía casa Vitoria. Informar Procurador Santamaría, Plaza Provincia, número 11, Vitoria.

## Sastre, necesita ayudantes

Informes, Oficina local de Colocación.

## MADERAS

Rafael Retana  
VITORIA Teléfono 1934

## Libros vitorianos

# Juegos Florales

(Selección de poesías)

Se ha publicado ya el lindo opúsculo que recopila y recoge las poesías más adaptadas, más meritorias y más patrióticas que, con la que fué premiada con la Flor Natural, fueron presentadas a los Juegos Florales de Vitoria. Aquellos Juegos Florales, flores nacidas en tiempo de guerra, es verdad; pero con una exuberancia y una lozanía que sólo a la Atenas del Norte podía exhibir entre el estampido de los cañones y el polvo de la contienda bélica; y ella sola, nuestra ciudad, celebró, la primera, en la España Nacional con un boato y esplendor que hicieron honor a nuestra fama cultural.

El Alcalde de la ciudad, señor Santalalla, atento a recoger y estimular esta vocación artística del pueblo vitoriano, quiso que aquellas flores, no lo fueran —como tantas— flor de un día, y las quiso recoger, con el aroma que encierran, en un lindo libro recordatorio perpetuo de cómo Vitoria vibraba en los días de la tragedia guerrera más grande que ha sufrido España.

"A los niños de las Escuelas de Vitoria, hombres de mañana, guardianes fieles de esta España Católica e Imperial que con tan valiosa sangre se está redimiendo, dedica el señor Alcalde este modo de texto patriótico y de íntimo fervor literario". A ellos,

y a la Reina de la Fiesta, a Poeta Premiada, y al Mantenedor Perpetuo.

Los trabajos seleccionados y sus autores son:  
"Do or y resplandor del 18 de Julio" (Premiada con la Flor Natural), Manuel de Góngora; "Pasan los soldados de España y de Dios", de Nazario González Ramos; "Aurora", de Esteban Calle Iturrino; "Elegía", de Ernesto Burgos; "En Moína de Aragón", de Bonifacio Zamora; "Tédum de España", del P. Lázaro Seco; "Romance del Niño de Teruel", de María Gabriela Coreuera; "¡Sólo España!", del P. Máximo González; "Raza de héroes", de Enrique Toledo; "Gloria y Pasión de España", de Puente; "Romancillo de San Juan de la Ermita pobre", de Adriana D. de Albuérne; "¡Madre: Salve España!", de Roldán; "La Jota", de Nazario González Ramos.

Signen —fuera de concurso y por obsequio gentilísimo de sus autores— la poesía de Penán dedicada al vitorianísimo Ramiro de Maeztu, intitulada "Uno de Marzo", y el "Romance de las Brigadas de Navarra", de Manuel de Góngora con una expresiva dedicatoria al Alcalde de Vitoria.

En resumen: un libro gratísimo que honra a Vitoria y a su Ayuntamiento dignísimo.

## Información del extranjero

# Una Agencia dice que el día 28 irá a Berlín el Rey de Italia

## El Führer Canciller pronunciará un discurso el próximo domingo Sale de Nueva York el nuevo embajador de Estados Unidos en España. -Ciano permanecerá tres días en Alemania. - Desmintiendo unos rumores

Berlín.—Según ha afirmado el responsable de una agencia extranjera, en los medios políticos alemanes se habla de un probable discurso del Führer Canciller, el domingo próximo, durante el banquete que ofrecerá en honor del Conde Ciano, quien también será invitado por su colega alemán, Von Ribbentrop.

Estokolmo.—Ha sido anunciado en esta capital que la respuesta sueca a las proposiciones alemanas para la firma de Tratados de no agresión y amistad entre el Reich y las Potencias bálticas, será entregada mañana. Al mismo tiempo, serán también entregadas las notas danesa y noruega.

Hasta ahora no ha trascendido a los medios generalmente bien informados ningún detalle sobre estas comunicaciones.

Berlín.—El ministro fascista Ciano, que permanecerá tres días en la capital alemana en visita oficial para firmar el acuerdo político y militar italo-alemán, sale el sábado de Roma, para Alemania.

El embajador alemán en Italia Von Mackensen, que ha de asistir a las entrevistas políticas ya ha salido de la capital.

Una agencia inglesa ha dado la noticia de que el Rey Víctor Manuel irá a Berlín, el próximo 28 del corriente. La noticia no ha sido confirmada en los medios autorizados.

Ciudad del Vaticano.—En los medios vaticanos autorizados se desmienten rotundamente la información de que el Cardenal Magliano, secretario de Estado, vaya a emprender una gira por varias capitales europeas, para llevar a cabo ciertas gestiones encaminadas al mantenimiento de la paz en Europa.

En los citados medios se califica la noticia como de pura invención.

Nueva York.—Ha sido nombrado embajador de los Estados Unidos de América en España Mr. Alexander Wilbourne Weddell.

Mr. Weddell ha prestado juramento ante el juez federal John Knox. Hoy miércoles emprenderá su viaje a España, a bordo del "Washington".

Bucarest.—El ministro de Relaciones Exteriores húngaro, Conde Czaky, ha pronunciado un discurso, en el que ha reafirmado la estrecha unión de Hungría con las Potencias del Eje, diciendo que la nación magiar, había ligado su suerte a la de Italia y Alemania, que habían creado una barrera para oponerse al paso del comunismo.

Estas frases del ministro húngaro han sido objeto de vivos comentarios en los medios políticos.

Danzing.—Continúan los incidentes en la ciudad libre, y las protestas diplomáticas. El Comisario general de Polonia en el territorio ha presentado una protesta por el incidente ocurrido hace algunos días; unos desconocidos cortaron los hilos telefónicos que unen a Danzing con los puentes aduaneros, para facilitar el contrabando.

Hace cuatro días que 24 de los más importantes diarios polacos han sido confiscados por las autoridades de Danzing. Ante la puerta de los establecimientos polacos han sido colocados piquetes de guardia para impedir a los alemanes efectuar en ellos sus compras.

Todos estos incidentes han creado en Danzing, un ambiente de tirantez que hace las relaciones entre polacos y alemanes muy difíciles.

Berlín.—El embajador polaco en esta capital se ha reintegrado ayer a su puesto. Se espera que, inmediatamente tome contacto con la Wilhelm Strasse, después de una ausencia de dos semanas.

Londres.—El corresponsal del día italiano "Il Popolo d'Italia" ha obtenido una audiencia del Generalísimo en la que el jefe del Estado español ha hecho algunas declaraciones. Estas declaraciones las tenemos del corresponsal de la Reuter, por lo que las damos con toda clase de reserva ya que no obra en nuestro poder el texto oficial.

El jefe del Estado manifestó al enviado del "Popolo" que en cuanto sus ocupaciones se lo permitieran

## Los Urbina y alianzas

# La costumbre del escudo familiar. - Armonías de los Urbina

Cuando nobles matronas, desoladas ante despiadado e inevitable ocaso, pero siempre venerables y veneradas; doblada su cerviz a paso de los tiempos; antaño, de corte aristocrático las vestimentas; hoy, mal disimulados, los remiendos a fuerza de zurecidos; plena de dignidad y entereza la alta frente, en la cual, la huella del dolor no pudo abatir la majestad de rasgos bien característicos... Así, en las tortuosas estrechas calles del antiguo Vitoria los nobles caserones solitarios, que proceres fundaron, con altivez ostentaban en sus fachadas el heráldico escudo, preciado armonial, resto de la grandeza de otros tiempos; nobiliario blasón de señorial linaje, que un espíritu tradicional de familia hizo tallar sobre los muros sillares, y que orgullosos ostentaban, como documento gráfico del rango social de una ascendencia, cuando el honor en más que la vida era estimado.

Evocadores recuerdos son, de aquellos tiempos de señores y vasallos, en que se perpetuaba toda noble empresa, de heroicas hazañas con la sangre selladas, que merecían altos galardones; de mil relevantes actos de abnegación, fidelidad, valentía y valallaje; de hechos gloriosos que

por la Patria, Religión, Rey, el Fuero, o por el Señor, fueron a costa de la hacienda, o de la misma vida, realizados; reliquia de pretéritas edades, honra y prezo de los herederos de aquellos nobles infanzones, por ser cifra de su nobleza, ejecutoria de su alcurnia, perpetua remembranza del historial brillante del pasado, que de estímulo sirve a generaciones sucesivas.

Inveterada costumbre reinó en la provincia alavesa, en aquellos feudales tiempos, de grabar las armas de linaje en el frontis de la casa; en los muebles, en las ropas, armas, alhajas, reposteros, cual inconfundible sello de distinción; si bien algunos, fueron también adoptados por voluntad y a capricho, para diferenciarse de los convecinos o parientes, dando paso a rivalidades y humanas flaquezas.

En describir, siquiera sea torpemente, una de las más nobles y linajadas casas de Alava, hemos de emborronar unas cuartillas, con ánimo de aportar algunos interesantes detalles al tema ya por otros tratados con ilustración y acierto.

II  
Llevados de la afición a describir los escudos que en la parte antigua de la Ciudad decoran las fachadas de viejos palacetes, largos ratos hemos pasado contemplando la composición del artístico y complejo, que ostenta el esquinil norte del palacio que en la Herretería posee el Sr. Conde de Villafuertes. Enmarcado en bien tallado lambrequin estilo barroco, y coronado de fastuoso capote o yelmo, engalanada su cámara de sedosas plumas, aparece el escudo de los Urbina y alianzas, dividido en cuatro cuarteles. Son atributos del primero, el arbol con los dos lobos cebados, andantes, atravesados uno detrás y por delante el otro, en el tronco de aquél, Completa, ora con las ocho aspas de San Andrés, y bordura, con las cadenas. En el cuarto, uno sobre otro, separados o brochantes, nuevamente, aparecen los dos lobos andantes, y la bordura con las ocho aspas.

Trátase, según Urbina e Isunza, Arcaña y Guerra; de las armas de los Urbina y alianzas, usadas por éstos en Vitoria, procedentes de Alava, aunque Piferrier diga en su nobiliario, sin probarlo, que desciende del señorío de Vizecaya.

En otro artículo, aportaremos primero algunos datos sobre el linaje Urbina para hablar luego de sus alianzas.

J. I.

## Venta de maquinaria

Vendo una buena cosechadora "Deering", una atadora "Cormick", otra "Deering", una distribuidora Abono, un brabant "Ajuria" núm. 3, buen precio. Juan Troyas, Peralta (Navarra).

**JULIAN BAJO**  
FOYERIA  
RELOJERIA  
PLATERIA  
Dato, 8 VITORIA

Lea usted PENSAMIENTO ALAVÉS Es su mejor defensor

## Intereses agrícolas

# Comisión Clasificadora para la devolución del ganado intervenido a los agricultores

Las oficinas a los casos enunciadados se encuentran localizadas provisionalmente en esta Secretaría, Inspección Provincial Veterinaria.

Del contenido del Decreto de referencia, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" núm. 121, del 1 de los actuales, pág. 2.353, darán los Alcaldes la máxima publicidad para conocimiento de los ganaderos afectados.

expresión de los casos, intervención sin indemnización ni justificante de entrega; intervención, sin indemnización con justificante de entrega, pero sin valoración; intervención, sin indemnización, con justificante de entrega y debidamente justipreciado. La valoración del ganado no justipreciado será referida a la fecha de intervención.

Las relaciones así cumplimentadas, dos por Ayuntamiento, las remitirán los Alcaldes a esta Secretaría, a la mayor brevedad y dentro del plazo de veinte días a partir de la fecha.

Vitoria, 13 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Inspector, JOSE BERGANZA.

## ARRIENDO DEL COTO LUPIERRO

Sito en la carretera general término de Nanclares de la Oca, con 200 fanegas de labrantío y 800 en montes y prados; casa con amplios locales. Informes: Viuda de Palacios, Lapuebla de Arganzón.



# Esta mañana se ha reunido el Gabinete británico para aprobar la respuesta a la proposición soviética

Esta será entregada esta misma tarde a Moscú. — En los círculos políticos ingleses se ve con desagrado la actitud observada por la U. R. S. S. al nombrar al embajador en Londres, Mayski, para que represente a su país en la reunión de Ginebra. — El texto de la nota fué discutido en la reunión de la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara

El Cairo.—El Comité Ejecutivo del Congreso árabe que se está celebrando en esta ciudad, y al que asisten delegados de Siria, Palestina y la Arabia, ha publicado un manifiesto que ha sido dirigido a todos sus organismos árabes, en el que dice que deben velar en pro de la mejora de sus intereses y de la defensa de los mismos en Palestina, aun en contra de los dictados del Gobierno británico.—(DNB).

Berlín.—Comunican que la policía ha descubierto en Amberes una emisora clandestina que se dedicaba a difundir noticias antialemanas. El hallazgo se hizo cuando precisamente se hallaba emitiendo ante el micrófono un alemán apellidado Hoest. Se sabe que la policía sigue a pista a otra emisora clandestina del mismo carácter que la anterior.—(DNB).

Londres.—La reunión de la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de los Comunes se prolongó hasta bien entrada la madrugada de hoy.

Según parece, en la misma se estudió y fué aprobada la respuesta que el Gobierno británico ha de dar a los soviets. La respuesta parece ya dirigida en el sentido de que debe exigirse a Moscú una declaración común sobre la participación que han de tomar los dos países ante una eventualidad agresiva. También se exigirá a Rusia lo que entiendan por nuevas garantías a conceder a nuevos países y Estados.—(DNB).

Londres.—Esta mañana, y como miércoles, se reunió el Gabinete británico en Consejo de Ministros. En la reunión habida por el Gobierno británico parece se ha tratado de la aprobación del texto de la nota que ha de darse a la URSS como respuesta a su anterior declaración, texto que fué ayer noche discutido por la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de los Comunes.

En la reunión del Gabinete parece se estudió el caso que ofrece la ausencia en Ginebra, y ante la reunión próxima del Consejo de la Sociedad de las Naciones, del vicecomisario de Negocios Extranjeros soviético Molotov. Es posible que por mediación del embajador de Inglaterra en la URSS sea entregada esta misma tarde la nota de contestación

inglesa a las proposiciones soviéticas.—(DNB).

Londres.—Ha producido en la prensa londinense una desagradabilísima impresión el nombramiento por parte de la URSS para delegado suyo y presidente ante el comité ginebrino del embajador Mayski, cerca del Gobierno de Londres. Con este motivo, dicen los periódicos, que se ha quitado a Lord Halifax toda coyuntura para poder hablar con un

miembro del Gobierno soviético, o con uno de sus Comisarios como era su deseo, ya que, con el embajador en Londres ha tratado sobre el particular.—(DNB).

Londres.—En los medios oficiales y políticos se dice que Inglaterra hará una nueva intervención cerca del Gobierno de Moscú para que este designe a un comisario o vicecomisario para que asista a la reunión de Ginebra, al objeto de que Lord Halifax pueda sostener una entrevista, al igual que Bonet.

También se comenta desfavorablemente para Rusia el caso de que la noticia de la designación de Mayski para representante de la URSS en Ginebra, se supo por una referencia que se dió a los periodistas en la Embajada rusa, y que los diputados y miembros del Gobierno británico se enteraron de ello por los periódicos, no comunicándose directamente como hubiera sido lógico, al Ministro de Relaciones Exteriores, Lord Halifax.—(DNB).

## A la inauguración de la Exposición Internacional de Arte Sacro asistirá el vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores general Gómez Jordana

El maestro Falla manda su adhesión a la Exposición. — La visita del público al recinto de la misma comenzará el lunes por la tarde

EL MAESTRO FALLA SE ADHIERE A LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE ARTE SACRO

Fragmentos de una carta de don Manuel Falla con motivo de la Exposición:

En vista de que ya se aproxima el Certamen, dicto estas letras que quiero lleven mi adhesión más fervorosa, ya que desgraciadamente, no puedo asistir.

En cuanto al control sobre la música en nuestras Iglesias, pienso que es urgentísimo y tan importante, por lo menos como todo lo concerniente al arte plástico religioso. El mal viene de siglos en nuestra Patria. Para cerciorarse de ello, bastaría echar una mirada sobre la producción musical, que desde mediado el siglo XVIII, existe en los archivos de nuestras catedrales. Y no es solo esto, sino que en lo cotidiano extraliterario se ha llegado a extremos increíbles; me refiero a ciertas copias y gozos, en los que, no solo la música, sino la misma letra (con muy raras excepciones) son indignas del alto fin a que se destinan. Me estoy refiriendo, especialmente, al centro y sur de España, puesto que en el norte y Cataluña, felizmente, esta reforma, en lo relativo a música, ya ha dado sus frutos, aunque no esté a la misma altura en lo concerniente a imaginaria. Todos sabemos la causa feliz de este resurgimiento musical-religioso en las regiones citadas, como

ocurre con los mismos organizados de los que hay en los comienzos de siglo a favor de esta reforma. Por eso pienso que la creación de Escuelas de Música Sagrada pudiera ser la manera de evitar los males que comentamos.

Y sin salir del marco sonoro, bien quisiera hacer notar los abusos que padecemos en lo que se refiere a los tambores de campanas, tan lejos de la severidad y majestad que debieran tener.

La Comisaría de la Exposición Internacional de Arte Sacro pone a la venta una tarjeta de abono personal y nominativo al precio de 25 pesetas, que dará derecho a sus poseedores a la entrada libre en el recinto de la Exposición tantas veces cuantas lo deseen, así como a la asistencia a todos los actos, conferencias, conciertos, sesiones de teatro o de cine y toda clase de representaciones organizadas por la Comisaría.

LA VISITA DEL PÚBLICO A LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE ARTE SACRO

La visita del público a la Exposición Internacional de Arte Sacro comenzará el lunes por la tarde.

de Vitoria se abrirá al público a las tres de la tarde del día 22, lunes. El precio de entrada será de dos pesetas.

Ayer tarde estuvieron en Burgos, el Jefe del Servicio Nacional de Bellas Artes, don Eugenio d'Ors; Alcalde de Vitoria, señor Santola; y Comisarios de la Exposición, señores Altube y Beitia, los cuales visitaron al Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores, general Gómez Jordana y al Ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, para invitarles al acto de la inauguración de la Exposición.

El general Gómez Jordana les prometió la asistencia a los actos.

Milicia de Segunda Línea de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Con objeto de asistir a la formación de la Victoria que tendrá lugar mañana jueves a las once horas, se ordena a todos los individuos pertenecientes a la Milicia de Segunda Línea de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se presenten en dicho día y a las diez horas, en el Cuartelillo de Milicias de la Plaza de España con el uniforme de boina roja y camisa azul los que lo posean y los restantes con el antiguo.

Vitoria, 17 de mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Comandante Jefe Provincial.

Se pone en conocimiento de todos los Milicianos y de los vitorianos en general, que en evitación de restar en lo más mínimo brillantez a los actos que se celebrarán el día de mañana, jueves, 18, para celebrar la Victoria de nuestro Ejército, se suspende la Misa que se había anunciado para las once en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, en sufragio de las almas de los Milicianos fallecidos.

Oportunamente se anunciará la fecha y hora en que tendrá lugar tan piadoso acto.

Vitoria, 17 de mayo de 1939. Año de la Victoria.

J. Ignacio Jiménez  
Habilitado de Clases Pasivas  
Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos.  
Facilita certificados de Penales y última voluntad.  
San Antonio, 39, 2.ª drcha.  
VITORIA

Leed y propagad  
PENAMIENTO ALAVEZ

# PENAMIENTO ALAVEZ

Vitoria, 17 de mayo de 1939

TELEFONO 14-20

## El Gobierno de Egipto ha dirigido a los del Irak y la Arabia comunicaciones en las que les ofrece su apoyo para la defensa de sus reivindicaciones

Noruega aprueba un crédito para su defensa nacional. — Llega a París el príncipe heredero egipcio. — En los Estados Unidos se persigue abiertamente a los ciudadanos de raza de color

Copenhague.—El Gobierno danés continúa estudiando el pacto de no agresión con Alemania.

Después de la reunión habida sobre el particular por los Ministros de Negocios Extranjeros de los Gobiernos Nórdicos, el de Dinamarca estudia la contestación que ha de dar al Reich, sin que hasta el presente haya recaído acuerdo alguno.—(DNB).

Washington.—Se ha desistido del proyecto de construcción de globos y dirigibles del tipo "Cepelin", para los que existía un presupuesto de tres millones y medio de dólares. Roosevelt había propuesto la construcción de dos dirigibles de tipo más pequeño. El criterio del presidente no ha sido sostenido, pues la Comisión ha estimado que los tres dirigibles anteriores, perecieron por causa de accidente y no daban garantía alguna de seguridad en caso de tempestad.—(DNB).

París.—El ministro de la Marina Mercante ha hecho unas declaraciones en las que ha dicho que se ignoran aún las causas que hayan podido

originar el siniestro del buque "Paris". Hablando respecto del seguro, dice que sólo se cobrará una parte del mismo, que no alcanza, ni con mucho, a la mitad del coste del barco francés. Aquí —dijo— ha pasado igual que en el caso del buque "Lafayette".—(DNB).

Oslo.—El Gobierno noruego, por su Cámara, ha aprobado con destino a la defensa nacional, un crédito de dos millones de coronas.—(DNB).

El Cairo.—El presidente del Gobierno de Egipto, ha dirigido a los Gobiernos del Irak y de la Arabia, unas comunicaciones en las que les dice que se encuentra dispuesto a prestar su apoyo decidido a las reivindicaciones árabes.—(DNB).

París.—Esta mañana ha llegado a esta capital Mohamed Alid, heredero del Trono de la Corona de Egipto.—(DNB).

San Luis.—El Comité Médico de los Estados Unidos, ha rechazado una proposición, suscrita por más de 5.000 médicos de raza de color,

que solicitaban ser incluidos en la Asociación Médica de los Estados federales.—(DNB).

San Antonio (Texas).—El hijo del Presidente de los Estados Unidos Elliot Roosevelt, que en diferentes ocasiones se ha distinguido por seguir una política distinta a la de su padre, ha declarado que en Norteamérica no debe extrañar nada lo que en otros países se haga con los judíos, ya que precisamente eso mismo hacen los Estados Unidos con los indios del Estado de Texas y otros de raza de color de los diferentes Estados federales.—(DNB).

Washington.—El Senado norteamericano ha rechazado un proyecto para la construcción de un Canal en La Florida. En este asunto tenía puesto gran interés el Presidente norteamericano Roosevelt, y en varias ocasiones mostró sus deseos de llevarlo a cabo y adelante.

Para este proyecto se había de votar un crédito de cinco millones de dólares que había de costar el inicio de su construcción.—(DNB).

## Noticias de sociedad

EL RVDMO. PRELADO

Esta noche es esperado en nuestra ciudad, de regreso de Roma, nuestro amadísimo Prelado, Monseñor Laurzica.

PARA LA ESCUELA NAVAL MILITAR

Han sido admitidos a examen para el curso de ingreso en la Escuela Naval Militar, entre otros, nuestros amigos y convecinos don Jesús Díaz de Arcaya y Verástegui, don Luis Tapia Aguirrebengoa, don Fernando F. de Trocóniz, don Julián R. de Gámiz, don Fermín P. de Naclares, don Julio Garaizabal Bastos.

Nuestra enhorabuena.

VIAJES

Se encuentra entre nosotros, disfrutando de permiso, nuestro buen amigo el boina roja vitoriano, Vicente Sáez de Maturana.

BAUTIZO

En la Iglesia de San Vicente ha recibido las aguas bautismales el precioso niño que, días pasados, dió a luz la esposa de nuestro querido amigo el Director de Radio Requeté don Francisco Larrauri, nacida Blanca Izquierdo. En la ceremonia fueron padrinos nuestro querido amigo el ex presidente de nuestra Diputación Foral, don José María de Elizagarate y la señorita Conchita Izquierdo, administrando el sacramento el reverendo Pbro. D. Angel Caballero.

Nuestra cariñosa felicitación.

OBEGUI-MERINO

Esta mañana, en la Basílica de Estíbaliz, han contraído

matrimonio el culto empleado de la «Cerámica Alavesa» de Salvatierra don Félix Merino y la bella señorita Romualda Obegui.

Pendijo la unión el reverendo Párroco de aquella villa don Bonifacio L. de Heredia, padrinando a los contrayentes don Alberto Merino y doña Dolores G. de Mendivil.

Reciban nuestra felicitación.

DESTINOS

Se confiere el empleo inmediato superior al Alférez provisional de Artillería don Angel Cortázar Landeche.

Teniente Coronel, retirado, don Fernando Casas Gancedo, de la Comisión Clasificadora de Prisioneros de Cataluña, a la Auditoría de Guerra del Ejército de Ocupación de Madrid.

Capitán don José Fernández de Alarcón y Montojo, del Arma de Aviación, al Regimiento Cazadores Numancia número 6, y en comisión a la 61 División.

Alférez don Angel Arranz González, del Regimiento Cazadores Numancia número 6, al Servicio de Automovilismo del Ejército.

Maestro herrador provisional don Manuel Gil Mendo, al Regimiento Cazadores Numancia, Sexto de Caballería, continuando en la Primera División de Caballería.

REGISTRO CIVIL

El parte facilitado por el Juzgado Municipal en el día de hoy, es el siguiente:

Nacimientos.—Alfredo López de Gámiz y Ortiz de Ur-

bina, hijo de Pedro y de Alberta; pueblo de Aberásturi.

Los gemelos María y José Martínez y Martínez de Lapeña, hijos de Secundino y de Valentina, Tenerías, 4, 1.º

Juan Ramón Díaz Cossío, hijo de Ramón y de Carmen, Plaza de Toros, 6, 3.º

Isidoro Román Gómez Uriarte, hijo de Román y de Victoria, Herrería, 69, bajo.

De uniones.—Miguel Prat y Durán, de 23 años, soltero, Hospital Militar.

Rafael Iglesias y Poposaya, de 27 años, soltero, Hospital Seminario.

Matrimonios.—Elias de Lopera y López con Dominica Huidobro, solteros.

Francisco Grajales González con María Pilar Fz. Gambaou y Rz. Arcaute, solteros.

## Nuestro recibimiento a la Virgen de Estíbaliz

Mañana, a las 18.30, llegará a nuestra ciudad la Reina Coronada de Alava Santa María de Estíbaliz.

Sólo queremos recordarlo, pues no hace falta exhortación mayor para que todo Vitoriano acuda mañana a las seis y media de la tarde a recibir a la Señora de Alava al Portal del Rey, acompañarla a la Catedral al solemnisimo Te Deum de la Victoria, y velarla constantemente en todo el día del viernes 19 de los corrientes en nuestra Diputación Foral, hasta su salida de Vitoria a las seis de la tarde de dicho día 19.

¡Vitorianos! ¡Alaveses! Todos a recibir a nuestra Patrona!

BAR ALCAZAR  
Diariamente  
mariscos  
DATO, 4 VITORIA

Funeraria de Víctor Laurzica.—Carrera, 17.—Telf. 1345

LA SEÑORA

Doña Dominica García de Madinaveitia y Lafuente  
(Viuda de don Lucas Martelo)

Falleció ayer en Logroño, a los 64 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

E. P. D.

Sus hijas doña Felisa y doña Emilia Martelo; hijo político don Emilio Orruño; nietos María Luisa y Jesús Orruño; José Carlos, Julia, Carmen, Valeriano, Antonio y María Vega Gómez Martelo; primos, sobrinos y demás familia,

AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida, le ruegan la tenga presente en sus oraciones y asista a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma se celebrarán el próximo viernes, día 19, en la parroquia de Párganos (Alava), y el sábado, día 20, a las DIEZ, en la parroquia de Santa María de la Redonda, de Logroño, por cuyos actos de caridad le quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: RODRIGUEZ PATERNA, 2. Logroño, 17 de mayo de 1939.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## OCASION

Medallas sufrimientos por la Patria a 22 pesetas

SALDO de una partida de cubiertos, cazos, cucharones para cocidos, pinzas azúcar, cubiertos comer pescado, juegos servir pescado, cafeteras y lecheritas pequeñas propias para Cafés y Bares, etc., etc. Cucharitas café, seis piezas, 5,75. Otras con gran plateado doble, seis piezas, 14 pesetas.

ISASIA, Dato, 24

## COMPRO

Objetos de oro con diamantes o brillantes, pagándolos más que nadie.

Cadenas plata de ley, con crucifijo plata de ley, a 15 ptas.

Objetos de plata, cubiertos, monederos, servilleteros, bandejas, etc., etc.

JOYERIA RELOJERIA.—ISASIA.—DATO, 24.—VITORIA

Medallas sufrimientos por la Patria, a 22 ptas.  
Medallas Caballeros Mutilados, a 22 ptas.  
Insignias diversas, precios baratísimos.

ISASIA, Dato, 24